



Argentina: Senadores y gobernadores se atropellaban por firmar la estafa a los jubilados

MARIO HERNÁNDEZ :: 11/12/2017

Entrevista con Mario Diamonte de Jubilados Clasistas

M.H.: No sorprendió el tratamiento express que tuvo la reforma previsional en el ámbito del Senado.

M.D.: No. Para nada. Justamente acabo de escribir una nota para Prensa Obrera ("La infamia del diputado Tonelli y los senadores") en donde acuso a los senadores y diputados Pablo Tonelli, Elisa Carrió y Pichetto de infames. Esta era una calificación que se les daba en la antigua Roma a los ciudadanos que perdían su reputación y su honor por cometer delitos contra la moral pública.

No solo los Senadores, los Gobernadores de todas las provincias, con excepción de Rodríguez Saá de San Luis, es decir, desde Urtubey a Alicia Kirchner, pusieron su firma en el Pacto fiscal, donde la piedra de toque era precisamente la reforma previsional, porque los cien mil millones de pesos que nos van a sacar a los jubilados es la plata que les va a permitir redistribuir en las provincias como parte del acuerdo que tiene el gobierno con los gobernadores.

Y esto afecta a los jubilados y pensionados, las pensiones no contributivas y a los beneficiarios que perciben la Asignación Universal por Hijo (AUH); congelan estos haberes y subsidios para favorecer este pacto con los gobernadores. Con este Pacto fiscal las provincias van a dejar de percibir el Impuesto por Ingresos Brutos que beneficiará a las grandes patronales que ya obtuvieron la baja de las retenciones y ahora van a obtener este inmenso beneficio que es la rebaja o la eliminación del Impuesto a los Ingresos Brutos. Las provincias se van a resarcir de lo que no perciban por la obtención de este impuesto con lo que se va a redistribuir de la plata de los jubilados. Es una cosa brutal. Estamos hablando de cien mil millones de pesos anuales.

M.H.: Son 6.000 millones de dólares. Lo traduzco porque representa el 20% del déficit fiscal. Esa es la "contribución" que hacen los jubilados a la reducción del déficit fiscal que se complementa con la otra gran herramienta que son los tarifazos, eliminar los subsidios a la energía, al transporte, etc. Esas son las dos grandes variables de ajuste que ha elegido el gobierno de Mauricio Macri después de haber hablado de "reparación histórica". Recuerdo que hemos lo analizado y en su momento dijiste que era una gran estafa, porque el año pasado se habló de reparación histórica a los jubilados.

M.D.: Exactamente. Es bueno que traigas este dato porque ahora hace un año y medio de la sanción de esa Ley y lo que tenemos es un gran fracaso de la reparación histórica desde el punto de vista que no ha significado ningún resarcimiento para los jubilados y del objetivo de terminar con la litigiosidad previsional. Lo único que consiguió es que aumentara y es lógico porque lo que se obtiene por la reparación histórica en promedio es una absoluta

miseria, pero al mismo tiempo muchos jubilados que no habían advertido que el Estado los estafaba, el propio gobierno se encargó de demostrarles que sus haberes habían sido mal liquidados y ahora están haciendo nuevos juicios.

M.H.: Esta Ley previsional se especula que sería aprobada con los votos del bloque de Bossio, nada más ni nada menos, que intentó hacer campaña a gobernador de la Provincia de Buenos Aires basándose en su gestión favorable, según él manifestaba, a los jubilados. De aprobarse la Ley previsional, ¿no abriría otra catarata de juicios? Porque una ley puede modificar hacia adelante, pero acá se modifica hacia atrás en el aspecto que tiene que ver con el ajuste que deberían recibir los jubilados del 12% en marzo próximo y que lo retrotraerían a un 5% en función de esta nueva Ley.

M.D.: Este tema del saqueo o la modificación del cálculo de la movilidad jubilatoria significa una quita muy grande al haber de jubilados y pensionados. Además ya se habla de que la quita sería de 8 puntos no de 7, porque según algunos cálculos el ajuste debería ser, si se aplicara la fórmula anterior, del 14% y según la "fórmula Pichetto" el ajuste va a ser del 5.7%, estamos hablando de 8 puntos de diferencia.

Esto afecta aproximadamente a 17 millones de personas, entre jubilados, pensionados, pensiones no contributivas, beneficiarios de la AUH, todos sectores que se ajustaban por la ley de movilidad anterior. Por eso se habla de un "ahorro" de 100.000 mil millones de pesos, una barbaridad de dinero, una transferencia de fondos de los jubilados, pensionados, discapacitados.

M.H.: ¿Le devolvieron las pensiones a los discapacitados como ordenó la justicia?

M.D.: No. Claro que no. Conocemos casos de compañeros que tienen rentas vitalicias que tienen fallos favorables de la Corte Suprema para que se les liquide el juicio y hace 6 meses que no lo cobran.

Estamos ante una situación en la que se está atacando el haber de los jubilados y pensionados que en promedio perciben el 80% de lo que cuesta la canasta básica del adulto mayor, que está calculada en \$ 17.500. Hoy el haber promedio del 80% de los jubilados es de \$ 8.500. Ellos congelan y meten la mano en el haber de millones de jubilados y pensionados que perciben esta miseria para favorecer a un pequeño puñado de empresas que son las que reclamaron este ajuste, junto con el FMI y el Banco Mundial.

M.H.: El año pasado ambas instituciones habían sugerido el ajuste en base a la inflación y no como se venía calculando anteriormente.

M.D.: Con la fórmula de la movilidad. Porque ellos necesitan incrementar la tasa de beneficio del capital que viene en franca decadencia; cómo obtienen un aumento en la tasa de beneficio, metiendo la mano en los haberes de jubilados y pensionados. Es una brutalidad que evidentemente no tiene ningún futuro, porque si el futuro de esta gente depende de lo que nos puedan robar a nosotros están en problemas. Ellos no van a meter mano en las inmensas ganancias de las grandes empresas, por eso decimos que la crisis la tienen que pagar ellos y no nosotros.

En el Senado, de 43 votos, 20 fueron del FPV y del sector del PJ que maneja Pichetto, es

decir, que si ellos no hubieran votado favorablemente la media sanción no salía del Senado; antes que los senadores los gobernadores se atropellaban para firmar el Pacto fiscal. Los Jubilados Clasistas estuvimos en la puerta del Congreso ese martes que se trataba este tema en comisiones y les dábamos un volante a los gobernadores, donde explicábamos lo que iban a firmar. Lo hicieron porque la quita que nos sacaron a nosotros la van a redistribuir entre las patronales de sus provincias, por esto que antes te decía, van a reducir el impuesto a los Ingresos Brutos que es lo que pagan los empresarios de esas provincias. Entonces queda claro que esta gente son meros dóciles sirvientes de estos sectores patronales y del FMI.

M.H.: Del FMI te lo acepto, de las patronales no porque ellos también son patrones.

M.D.: Pero estamos hablando de las grandes patronales. No te olvides que mientras se discutía esto en la reunión empresaria que se hizo en el Hotel Sheraton de Mar del Plata en octubre por primera vez no iban los gerentes y los Ceos de segunda línea sino que estaban los grandes representantes de las patronales.

M.H.: También incorporaron al gabinete a Luis Miguel Etchevehere, presidente de la Sociedad Rural, que tiene a los trabajadores El Diario de Paraná hace 6 sin cobrar los salarios.

M.D.: Y qué le dijeron a Macri ahí, fue que no querían gradualismos, que actuaran, que cortaran en carne viva. Esto es lo que está haciendo este gobierno envalentonado por el resultado de las últimas elecciones.

M.H.: Me había llamado mucho la atención, inclusive había recibido consultas de parte de mi hija docente, respecto de la jubilación docente como régimen de privilegio. El día lunes veo que Emilio Basavilbaso, el titular del Anses, señala que los docentes no configuran un régimen de privilegio. Dijo: "Tienen la potestad y así lo indica la ley, de poder jubilarse antes que los del régimen en general ya que su tarea es altamente considerada y su responsabilidad al estar día a día al frente de alumnos conlleva un grado de desgaste mayor o igual a otros trabajos que hoy están considerados dentro de los regímenes especiales". Quiere decir que este tema quedaría afuera de la reforma previsional.

M.D.: No. Lamento decírtelo. Ellos van por los regímenes especiales y no solo de los docentes, de los trabajadores de Luz y Fuerza, de los judiciales y de los regímenes provinciales que aún mantienen sistemas que son superiores a la media de la población nacional.

Estamos hablando de 13 provincias y el antecedente lo tenemos con Schiaretti en Córdoba, los jubilados provinciales de Córdoba, como los de la provincia de Buenos Aires y otras provincias, tienen un régimen del 82% móvil. Schiaretti hace dos años rebajó ese régimen del 82 al 73%, les quitó 9 puntos. Ahora la ley que tiene media sanción en el Congreso, acaba de aprobar, cosa que ya estaba planteada en la mal llamada Ley de reparación histórica, de armonizar los regímenes previsionales de las provincias para llevarlos al nivel promedio nacional, que es de absoluta miseria.

Lamentablemente cuando ellos hablan de regímenes de privilegio, se están refiriendo a

liquidar todo aquello que tenga que ver con regímenes que superen la media de la jubilación nacional. La diputada Mirta Tundis, que no es una persona que me merezca respeto, dijo algo importante en un programa en C5N, que además de todas las quitas que están haciendo con el cálculo de la movilidad, la extensión de la edad jubilatoria, la liquidación de los regímenes especiales, etc., también quieren modificar el cálculo del haber inicial, que es el primer haber que cobra el jubilado una vez que deja de ser un trabajador activo y pasa a ser un jubilado. Ese haber según reclamo del FMI tiene que ser el 40 o el 35% del salario que percibe el trabajador cuando estaba en actividad. Y Mirta Tundis decía que es la única que lo está denunciando; no es así porque nosotros desde Jubilados Clasistas este tema lo venimos denunciando desde hace rato.

Ellos quieren llevar y no solo en nuestro país, porque este es un fenómeno mundial, nuestros hermanos brasileros lo están padeciendo y también los europeos, quieren transformar el sistema previsional en una pensión a la vejez miserable.

Otra cosa que te quiero comentar, Tonelli, este diputado del Pro que es uno de los referentes del bloque de diputados de Cambiemos, dijo que los jubilados vamos a perder plata pero no poder adquisitivo. Y no se le cayó la cara de vergüenza. Es un infame. No solo miente, porque evidentemente hay una merma brutal en el poder adquisitivo de 8 puntos, se calcula que en diciembre va a haber un aumento superior al 2% de la inflación y nos quieren dar el 5% en marzo, lo que como bien decías, va a generar una catarata de juicios.

Tonelli, como Carrió y Pichetto, cuando Néstor Pitrola denunció el dietazo a los diputados, un aumento de entre el 47 y el 62% en la dieta de los diputados, él dijo que era una brutalidad, que mientras los trabajadores recibían un salario que no llegaba ni al nivel de pobreza, estos diputados querían votar una dieta monstruosa. Tonelli, este hombre que ahora vota a favor del congelamiento de los haberes de los jubilados y pensionados, votó a favor del dietazo, junto con Carrió y Pichetto. Como resultado los diputados hoy tienen una dieta de 140.000 pesos mensuales promedio. El haber promedio del jubilado como dijimos antes es de \$ 8.500, que es apenas el 50% de la canasta básica.

M.H.: ¿Mañana (6/12) convocan a movilizar Jubilados Clasistas?

M.D.: Mañana estamos movilizándolo y convocando a todos los trabajadores, jubilados, pensionados, a quienes perciben la jubilación no contributiva, a quienes perciben la AUH a movilizarnos en esta convocatoria que agrupa a los sindicatos combativos, Comisiones Internas, agrupaciones clasistas, un sector de ATE, aceiteros, el Sutna. Desde el Congreso a Plaza de Mayo en contra de la reforma previsional y la reforma laboral. A las 15:30.

La Federación aceitera votó un paro nacional para la movilización de mañana, numerosos sindicatos, la UOM de Tierra del Fuego salió con los tapones de punta contra el acuerdo que había firmado Caló con las patronales metalúrgicas para congelar los salarios hasta el 2020. Hay una rebelión de las bases, hay una rebelión en el movimiento obrero, entre los jubilados que de alguna manera se va a manifestar. Y yo que soy marxista, finalizo mi nota diciendo que tarde o temprano quienes llevan adelante este ataque contra los trabajadores la van a pagar, porque como alguien dijo, el pueblo va a hacer tronar el escarmiento.

M.H.: Juan Domingo Perón fue el autor de esa frase. Yo tengo la boca muy cerrada porque tengo una teoría de cómo termina todo esto pero no la quiero decir al aire; ahora hay que tener mucho cuidado con lo que se dice en los medios.

M.D.: Como lo que hicieron con Horacio Verbitsky. Esta gente que se ufana con la transparencia. Por supuesto no fueron transparentes con lo que pasó con el Ara San Juan y sus 44 tripulantes. No son transparentes con nada.

M.H.: Y anunciar las muertes de los tripulantes por el medio "oficial" TN luego de que los familiares habían pedido reunirse con el Presidente. Una falta total de sensibilidad.

M.D.: Y lo de la RAM (Resistencia Ancestral Mapuche), este invento para estigmatizar una lucha que desde principios del siglo XX vienen realizando las comunidades Mapuches, que estos degenerados ahora quieren inventar esto para criminalizar la protesta mapuche y toda protesta social. Esto no tiene retorno y, como dije antes, el pueblo va a hacer tronar el escarmiento.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/argentina-senadores-y-gobernadores-se